

El Consejo Técnico Consultivo de Cenipalma presentó primer balance

En la primera semana de octubre pasado concluyó su primera reunión, donde sus seis integrantes (cuatro extranjeros y dos nacionales) presentaron informes sobre el estado de la investigación del centro.

Los estatutos vigentes de Cenipalma contemplan en su capítulo IX la creación y funciones de un Consejo Técnico Consultivo del centro, el cual debe estar integrado hasta por siete (7) investigadores científicos con las más altas calidades y con amplia trayectoria en investigación o administración de la misma, nacionales y extranjeros, pertenecientes a disciplinas afines a las áreas de investigación de Cenipalma, elegidos para un periodo de dos (2) años.

Este consejo debe reunirse una vez al año, durante no menos de una (1) semana y ejercer las siguientes funciones: a) Evaluar la calidad, pertinencia y eficiencia de los diferentes proyectos de investigación en ejecución por parte de Cenipalma; b) Presentar un informe de evaluación; c) Proponer ajustes o modificaciones a los experimentos en curso; d) Formular nuevas actividades de investigación, de acuerdo con el desarrollo de la investigación a nivel mundial; y e) Sugerir estrategias de cooperación con entidades nacionales e internacionales.

La Junta Directiva del centro conformó el 10 de febrero de 2009 el primer Consejo Técnico Consultivo de la entidad, para el periodo 2009-2010, y los miembros elegidos fueron los siguientes científicos:

- ◆ Alain Rival. *PhD* en Biotecnología (CIRAD – Francia).
- ◆ César Cardona. *PhD* en Entomología (Consultor – Colombia).
- ◆ Ian Henson. *PhD* en Botánica (Consultor – Inglaterra).
- ◆ Jairo Cano. Agrónomo (Consultor – Colombia).
- ◆ Jean Pierre Caliman. *PhD* en Suelos y Fertilización (Smart – Indonesia).



Aspecto de la visita de campo realizada por los seis miembros del Consejo Técnico Consultivo. Gerardo Martínez, *PhD*, e investigador de Cenipalma, les explica lo relacionado con la Pudrición del Cogollo de la palma de aceite.



En el Centro Experimental El Palmar de La Vizcaína, los integrantes del Consejo Técnico Consultivo estudiaron los proyectos investigativos en curso de Cenipalma.

- ◆ Tristan Duran-Gasselin. *PhD* en Fitomejoramiento y cultivo de tejidos (Palm Elit).

Estos seis (6) consejeros, acompañados por José Ignacio Sanz Scovino, Director Ejecutivo, y por los Coordinadores de los Programas de investigación de Cenipalma, desarrollaron su primera semana de trabajo del 28 de septiembre a 2 de octubre de 2009. Previamente, estudiaron la información sobre los proyectos en curso de Cenipalma, luego visitaron las sedes de la entidad en Bogotá, el Campo Experimental El Palmar de La Vizcaína y Unipalma, donde hicieron recorridos específicos tanto en campo como en laboratorio. A continuación cada uno de los consejeros preparó su informe de evaluación y recomendaciones, y el último día se reunieron con el Comité Directivo de Investigación de Cenipalma, al cual le presentaron sus informes.

Las recomendaciones más destacadas que efectuaron los consejeros fueron las siguientes:

- ◆ Revisar la estructura organizacional de Cenipalma, para que esté acorde con la de centros líderes en investigación agrícola a nivel mundial.
- ◆ Organizar iniciativas de investigación transversales en temas cruciales como: a) Pudrición del Cogollo, *Rhynchophorus palmarum* y *Strategus aloeus*; b) Marchitez Letal y sus vectores; c) Fisiología y manejo agronómico del híbrido (OxG);

y d) Aprovechamiento integral de la biomasa de la agroindustria de la palma de aceite.

- ◆ Concentrar los objetivos de los diferentes proyectos de investigación en temáticas más acotadas, para profundizar en temas específicos.
- ◆ Participar en redes de investigación internacionales que garanticen recibir los beneficios de la investigación que está a la vanguardia a nivel mundial.
- ◆ Revisar el programa de mejoramiento genético, considerando aspectos estratégicos tales como la conformación de una colección de trabajo, el avance en la clonación de materiales y la reorganización del laboratorio de caracterización de aceites.
- ◆ Continuar con las investigaciones sobre la firma espectral, porque este instrumento será a futuro muy importante para prevenir enfermedades.
- ◆ Seguir atendiendo la demanda de corto plazo de los palmicultores, como lo ha hecho hasta el presente, y agregar estrategias de mediano y largo plazo que sean vislumbradas por los investigadores.

Participar en redes de investigación internacionales que garanticen recibir los beneficios de la investigación que está a la vanguardia a nivel mundial.

- ◆ Examinar la pertinencia de reformular la función de transferencia de tecnología y extensión como un acompañamiento a los productores en la utilización de la tecnología disponible.
- ◆ Reforzar el equipo de investigación, especialmente en las áreas de entomología, mejoramiento genético y agronomía.

Complementariamente, los miembros del Consejo observaron que los investigadores de Cenipalma tienen una gran dedicación a la elaboración de proyectos, que existe una buena selección de personal con estudios de maestría y doctorado, y que en general todos los investigadores muestran una fuerte motivación y compromiso con sus actividades. 